



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten 66 mos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 616 y terminan con los trimestres naturales.

LA PAZ DE MURCIA.

«El Diario español» no trae la siguiente trascendental noticia:

«Bien merecia lo que vamos a comunicar a nuestros lectores que a este suceso le pusieramos el epigrafe de *importante*. El gobierno habiendo por telegrama que ya ha tenido lugar la anunciada entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, acompañados de sus primeros ministros.

En esta conferencia destinada a tratar exclusivamente de los asuntos de España, parece que se ha acordado no reconocer el gobierno republicano, sea cualquiera la forma ó nombre que se dé a la república; no reconocer tampoco como beligerante al partido carlista y reconocer, por el contrario, a cualquier otro gobierno que dé garantías para España de paz, libertad y justicia, y se salvaguarda de los intereses generales de la Europa, que comprometeria el triunfo de todo principio estremo en la política española.

A consecuencia de este interesante despacho se ha reunido inmediatamente el Consejo de ministros, preocupados sus individuos con la gravedad de un acontecimiento que ha causado profunda sensación en todos los círculos políticos y financieros.»

Las importantes revelaciones del suceso que acabamos de copiar, publicado por el «Diario español» del último sábado, y confirmadas por los periódicos de ayer, han venido a sancionar el juicio formado por nuestro amigo político y de redacción D. Antonio Hernandez Amores, relativo a la actitud de las grandes potencias de Europa respecto a la república y a el carlismo. Ambas soluciones son condenadas por el juicio imparcial de sus soberanos y de sus grandes hombres de estado como remedio a los males de la patria y garantía de la paz de Europa, que comprometemos con nuestra situación anárquica y sin ejemplo en la historia.

Dejamos sin embargo, en completa libertad, que es su deber y nuestro incontestable derecho, de elegir un gobierno que asegure la paz, la libertad y el orden en la nación, tranquilice la Europa y resane la perdida cordialidad de relaciones con sus cortes y gabinetes.

Pero ¿qué gobierno será este que la política extranjera desea para nuestro país, que no ha de ser republicano de ninguna especie, ni el monárquico de D. Carlos?

Reflexionen nuestros amigos los constitucionales que titubeaban todavía. Lo que quieren las naciones es lo que aquí es posible, lo que aquí es conveniente, lo único que aquí tiene arraigo y condiciones de estabilidad.

Los oráculos cuyo fallo esperan no son infalibles como una tristísima y dolorosa experiencia tiene demostrado; y por otra parte, para hacerles hablar el estímulo infalible es hablar nosotros: los grandes hombres ó son ecos fieles de la opinion ó unos pobres mentecatos, mas ó menos soberbios, mas ó menos ridiculos.

Dice «El Imparcial»:

«En Murcia no hay alcalde por no haber cumplido el ayuntamiento con el art. 46 de la ley municipal.»

Que esto sucediera en tiempo de los reaccionarios y picaros conservadores, tenia pase, son muy malos y su respeto a la mas estricta legalidad no les permitia votar alcalde por menos de 22 votos, con cuya interpretación de la ley estaban entonces identificados, y amenazantes caso de faltar a ella, republicanos y radicales: pero no se comprende sucediera después, que estos, volubles siempre que les conviene, encontraron legal elegir alcalde por cualquier número de votos; y todavía se comprende menos, desde que sin necesidad de elección, la ley determina quien es el alcalde y quienes las concejales que ocupan las tenencias vacantes. Solo una interpretación puede darse y es que la ley la interpretan y cumplen los benévotos y radicales conforme conviene a sus intereses y nada mas, siendo una mentira todas sus protestas de rectitud, de justicia, de legalidad, todo una farsa, y que solo ambicionan mandar con sus principios ó sin ellos, con la ley ó contra la ley.

Nos dicen desde el campamento que el administrador de correos de Cartagena ha trasladado la administración a la estación de La Palma, perjudicando considerablemente a todos los emigrados que hay por aquel campo, puesto que dista mucho del pueblo donde está establecido el juzgado y está el delegado del

gobernador, con cuya medida en vez de tener dos correos, el general y el de Murcia no tienen mas que aquel y muy limitado, puesto que las cartas se han de depositar en la estafeta tres horas antes de la salida del correo.

Bueno seria que la administración principal se enterara de esto y si es razonable, como creemos, atendiera a los intereses del público a cuyo servicio está aquella dependencia de su cargo.

Los periódicos madrileños vienen asegurando que los mozos de la reserva de esta provincia, en su totalidad no se han presentado. Otros, como «La Gaceta popular» dicen que están ó con los intransigentes ó con los carlistas.

No sabemos lo que pueda suceder, pero si podemos asegurar que no hay motivo para lo que dicen con tanta seguridad nuestros colegas, puesto que la entrega, suspendida anteriormente por la insurrección cantonal, empezó ayer 15 del corriente.

Tenemos en nuestro poder un artículo remitido en contestación a la carta de «El Loco» y en defensa del Sr. Castelar, que en muestra de nuestra imparcialidad insertaremos mañana, no habiéndolo hecho antes por falta de lugar.

Por «Boletín oficial extraordinario» se publicó ayer por el gobierno de la provincia la siguiente disposición:

«Teniendo en cuenta el estado excepcional en que se encuentra la plaza de Cartagena y con el objeto de que no se sigan perjuicios a los intereses del comercio y la marina, he dispuesto, autorizado por el Gobierno de la república, que la dirección de sanidad marítima de aquel puerto se instale en el de Portmañá.»

Cuya medida se anuncia por medio de este «Boletín extraordinario» para conocimiento de los consules y del público en general.

Murcia 15 de setiembre de 1873.—El Gobernador, Juan Bautista Somogy.»

Paso adelante, salto atrás, manos al corazón, brazos al cielo, exclamaciones patéticas, suspiros, lágrimas, rabietas, poststraciones; he aquí el solo de caucan revolucionario que nos está bailando el último danzante de la federal y con que pretende poner remedio a nuestras desdichas, por él mas que por nadie fabricadas.

Y D. Emilio se cree un hombre, y un hombre de estado! Lo que ciega el amor propio y las vanidades uterarias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

La Palma 14 de setiembre de 1873.

Ayer llegó el batallón de Figueras siendo recibido por el general Martínez Campos, el que los arengó, dándose muchos vívas a España y Figueras (batallón).

Poco después llegó el brigadier Cabezas, encargándose del mando de la fuerza que mandaba Salcedo, que sale hoy para Madrid.

Mañana se les intima la rendición de la plaza, se confía por algunos haya un arreglo.

En cuanto llegó el general Martínez Campos, lo primero que hizo fué adoptar las medidas convenientes a fin de evitar otra explosión en el palmarín de la Guila, cosa que el promotor fiscal de Cartagena habia reclamado inútilmente del general Salcedo y que por telegrama puso en conocimiento del gobernador civil, pues dicho general Salcedo lo único que hizo fué pasar una orden a el alcalde de la diputación del Pinar para que lo alojase, sin tener en cuenta que no habia hombres que se prestasen a esa operación tan expuesta, y mucho menos por la mucha cantidad que hay, pues se calculan sobre 1,500 cajones de a quintal, que cada uno viene a costarle a el Estado 500 rs. por las operaciones que han tenido que hacer con la pólvora.

La causa de la explosión es indudable fué ocasionada por la poca precaución de los que fueron a robar. Los muertos han sido cinco, destrozados completamente, y eran vecinos de los campos inmediatos, su reconocimiento ha costado mucho trabajo pues aunque los conocian se presentaron negativos los alcaldes y demás vecinos que acudieron cuando llegó el juzgado a recoger los cadáveres, cuya operación hubo que terminarla muy a la ligera por los disparos que hacian de los castillos, cuyas balas algunas cayeron cerca del palmarín.

Segun carta de un marino están entre-

gadas las fragatas *Almansa* y *Vitoria* desde el dia 4.—M.

A «El Diario Español» escribe su corresponsal la siguiente carta:

«Campamento sobre Cartagena 12 de setiembre.

Antes de ayer llegó el general Campos. Sin venir a su alojamiento recorrió todas las fuerzas de este campamento. El soldado espontáneamente le victoreó. Parecia contento, y renació el regocijo entre los vecinos que le quieren ya, como sus soldados. Después de tomar un refrigerio y conferenciar con el señor general Salcedo, montó otra vez y marchó a las Herrerías, con el jefe de estado mayor y 25 caballos de Sagunto a la ligera. Allí creo que excitó a los principales del pueblo para que no manifestasen la apatía posible que hasta ahora no han sacudido, pues con 400 armas que se les han dado deben quitar a los cartageneros toda esperanza de obtener allí recursos, que vergonzoso seria consiguiesen cuando además de sus propios medios de defensa, sabe el pueblo de La Unión que las tropas, al primer amago, acuden donde se les llama.

Levantó el espíritu, marchando después a Alumbres y Roche. Si presencia fué de buen efecto. Por la noche dispuso que por el ferro carril marchase una columna de 250 hombres de Galicia al mando del teniente coronel Montero, para perseguir las partidas carlistas de la provincia de Murcia. Ordenó S. E. que cesasen las obras de defensa de La Palma, cuyo punto va a desalojar, haciendo avanzar a primera linea la tropa allí existente.

Ayer se establecieron otra vez las partidas volantes y a las mas de vigilar las avenidas de la plaza, recorrieron los puntos próximos, que lo debaban.

El que no tengan los cantonales quien les impida sus correrías por mar, hace que obtengan por el puerto recursos que hace aminorar a los perdidos que consume Cartagena.

Las calenturas empiezan a picar. Se ha dispuesto que por las mañanas tome el soldado aguardiente y café como preservativo, para neutralizar el efecto de la frialdad de las noches. Las mantas que han venido son de poco abrigo; de segunda vida y aun de tercera. Habrá que pedir mas y mejores, porque se nutriran los cuerpos con los quintos que se van recibiendo.—A.»

He aquí otra carta que publica «El Diario Español»:

«Murcia 11 de setiembre.

Segue en completo abandono el mal llamado sitio de Cartagena. Los insurrectos entran y salen de la plaza siempre que les conviene, sin que puedan evitarlo las autoridades militares, ya por la completa falta de tropas, como por lo mal que se utilizan las que hay al frente de la plaza. Todo esto produce el envilecimiento de los amigos de los sublevados que han quedado por aquí ó han venido de Cartagena, paseándose con el mayor desdoro y ostentando la mas repugnante impudencia. Aquí vivimos en constante alarma, temiendo que el día menos pensado pueda haber otro nuevo movimiento cantonal.

El gobernador civil, Sr. Somogy, se conduce bien en el ejercicio de su cargo, deseando unir todas las voluntades, lo que no es muy fácil, dadas las condiciones de los partidos en esta. En honor de la verdad el conservador se ha presentado muy transigente y dispuesto a todo, pero la necesidad de que el elemento republicano lleve la iniciativa y aparezca en mayoría cuando en sus filas no hay personas que puedan representar medianamente una población de la importancia de esta, es un gran obstáculo para los hombres conservadores, que en obsequio al bien público se resignarían a entrar en el municipio y en otras corporaciones populares, pero no se deciden a sacrificar su decoro poniéndose a las órdenes de quienes carecen de todo título que les abone para colocarse al frente de la gente mas respetable de la población, pasando hoy por republicanos benévotos, después de haber estado algunos al lado de Galvez, y siempre siendo ocasion todos de perturbaciones y compromisos.

Consideramos aquí contraproducentes los sacrificios que Castelar trata de imponer al país, pues los pueblos están ya cansados, agotan sus recursos, apremiados y mortificados por unos y otros, y lo menos que hacen es oponer la fuerza de inercia a toda exigencia, venga de donde viniere. Se admira uno a las veces tan comprometidas por la causa de la libertad, la indiferencia con que oyen el rápido desarrollo de las fuerzas carlistas. Este es

un sintoma que no debe despreciar el gobierno.»

Conforme a los deseos del Sr. Gobernador van ingresando en el cuerpo de orden público los licenciados de la guardia civil que lo solicitan.

En Moratalla entró el sábado una partida carlista de unos 60 y pico de hombres, sin encontrar resistencia entre los voluntarios a pesar del número duplicado de estos. Los carlistas recogieron unas 150 armas de los voluntarios, caballos, tabaco y otros efectos. Esto es extraño y por mas que pudiera ser no tuviera relación, solo se explica con la circunstancia de ser hermanos el jefe de los carlistas y el de los voluntarios.

Se nos asegura que muy pronto estará a la vista de Cartagena la escuadra del Sr. Lobo para completar el bloqueo de aquella plaza.

También se espera llegue hoy un nuevo refuerzo y no corto, a engrosar las fuerzas del Sr. Martínez Campos, con el cual soban a mas de 4,000 los sitiadores.

Se asegura que el general habia concedido 48 horas para la rendición que debieron empezar a contarse ayer, pero de esto no respondemos.

También se espera tenga lugar muy pronto alguna medida de rigor.

Anoche debieron llegar a esta ciudad varios prisioneros hechos en el campamento.

Al general se le siguen presentando algunos de los presidiarios puestos en libertad por los cantonales; otros se asegura que vagan por las cercanías de Matarrón y otros pueblos de la costa, armados con hachas de abardaje, pistolas y otras armas.

En Benijuan se han recogido 25 fusiles de los que estaban enterrados.

Los serenos siguen prestando el servicio a que se les destinó hace dias y entretanto en las calles no se encuentran.

Anoche debió salir el Sr. Corbalán con fuerzas de la guardia civil y voluntarios móviles para proceder a la captura de algunos prófugos.

Ha sido batida y dispersada la partida carlista del cabecilla Rico por la columna Montero, en el término de la villa de Yecla.

Segun noticias oficiales el cólera está en Paris; a la vez se desmiente haya aparecido en Lisboa.

La junta provincial de Sanidad, citada para ayer tarde, no pudo celebrar sesion por no haberse reunido número, y en su defecto tendrá lugar en la noche de hoy a las 10.

Puede ser la falta de concurrencia, cuando estamos expuestos a que se desarrolle cualquier enfermedad, aunque no sea el cólera, en vista de las noticias de Cartagena y de los pueblos del campo de aquella ciudad.

Aludiendo a nuestro colega «El Chocolate» traia el domingo un suelto «El Noticiero» que no sabemos qué fundamento tenga, pues siendo el propietario de LA PAZ propietario del colega literario, nada sabe de lo que dice el diario de la plaza de Fontes; por tanto, pueden estar tranquilas las personas de las clases a que alude, que «El Chocolate» no creamos se ocupe en ridiculizar a nadie, por mas que alguna vez gastase una broma con conocimiento de la casi totalidad de los que en ella se citaban.

«El Nuevo Municipio» de Alicante del domingo dice lo que sigue:

«A las 7 de la tarde de ayer estaba a la vista de Torreveja un buque de guerra de alto bordo, que con carácter sospechoso y marcha pausada, caminaba rumbo a levante.

—Anoche, entre once y doce se oyeron unos seis disparos de cañon hacia la parte Oeste, mas allá de Santa Pola.

Adoptadas algunas medidas de precaución, se personó el Sr. Gobernador en el telégrafo a donde le acompañaron las autoridades militares, y poniéndose en comunicacion con Torreveja, se supo que al buque sospechoso que estaba en aquellas aguas, le iba dando caza una corbeta inglesa.

Posteriormente se tuvo noticia que navegaban hacia levante, y que desde Torreveja se percibian nuevas detonaciones.»

La comision permanente de Alicante ha sido autorizada por la diputación para, después de invertidas las 50,000 pesetas del empréstito voluntario, distribuir en la provincia con cargo especialmente a los carlistas, 250,000 mas.

En los últimos siete dias han tenido entrada en el Hospital, por heridas ú otros accidentes, los que siguen:

El dia 7 un vecino de Montegudo con heridas ocasionadas con arma de fuego: el dia 8 otro de S. Antón con contusiones: el dia 9 dos de la Cueva, uno de ellos con contusiones y otro con herida de arma blanca: el dia 10 dos de la senda de Casillas, con contusiones: el dia 12 uno de S. Juan con heridas de arma blanca y dos mujeres de Benijuan, con contusiones y fractura de un brazo una de ellas: el dia 13 uno de Charra con heridas contusas: el dia 14 el cadáver de otro de A. que murió por heridas causadas con arma de fuego y blanca.

En la noche del sábado y a eso de la una se oyó un tiro hacia el teatro, el cual seria escapado ó disparado al aire, pues no dió ocasion a averiguar nada.

Con motivo de una confidencia supo el Sr. Gobernador que en esta capital se hacia trocenas para los intransigentes de Cartagena, para la acuñacion de la plata de la fábrica de Figueras. En su vista, dió las correspondientes órdenes y de sus resultados fué reconocida la casa del platero D. Juan Zapata, donde nos aseguran se encontró ayer un troquel de monedas de 5 pesetas del cuño de 1870. Esto dió ocasion a dejar detenido a dicho señor y que fuera puesto a disposicion del correspondiente juzgado.

Sobre las veladas de la feria se nos remiten las siguientes lineas:

«Después del revuello y alarmante período cauto: después de esa agitacion convulsiva, causa bastante para abatir los ánimos mas fuertes; tras la campaña intransigente que, si aun no ha terminado, esta próxima a espirar en la vecina ciudad de Cartagena, después de tanta emigracion y tanto pánico, ha tenido lugar la feria, sino con el entusiasmo de años anteriores, al menos con la suficiente concurrencia, para dar expansion al alma combatida por tan extrañas é ingratas sensaciones.

El espacio salon de la Gloria, con esa profusion de luces que tanto le hermosean, y favorecido por lo mas escogido de la sociedad murciana, ha presentado un espectáculo tan vario como encantador.

Los tiernos y sinceros amantes, compartiendo su pública felicidad: las concienzudas mamás gozando con los recuerdos de su pasado y con la futura dicha de sus hijos: ciertos ingenieros irritados y por ende chiflados tomando sorbetes y amargas cerezas; los corrillos de políticos, animados con sus elocuentes discusiones, y pretendiendo encauzar la sociedad desbordada: niñas tan encantadoras como elegantes, que al destellar un rayo de sus ojos, ataban a su carro de triunfo mil corazones esclavos: las armoniosas notas de una bien organizada banda de música, deleitando con sus acordes a los aficionados entusiastas; ese bullicio constante, propio de tales fiestas, ese continuo movimiento de tanta gente que se agita: todo ha formado un bello conjunto que nos ha hecho olvidar, siquiera por breves momentos, sucesos pasados que dejarán profunda huella en el campo de los tristes recuerdos.

Las veladas de esta feria, si bien no han ofrecido tanta animacion como en los años anteriores, han sorprendido gratamente el ánimo, abriendo un paréntesis de distraccion, que quisieramos haber hecho mas duradero.

Hoy que la feria ha terminado, elevamos una súplica a nuestras amables paisanas y forasteras que accidentalmente residen entre nosotros, para que sigan favoreciendo los paseos, y así aprovechemos la oportuna y felizísima ocasion de admirar al Hacedor en sus bellas femeniles obras.—F.»

desde cuyo punto hostilizaron á los carlistas, causándole un muerto y varios heridos, habiendo muerto también un vecino del pueblo por curioso.

Quemaron el registro civil y permanecieron en el pueblo hasta las ocho de la noche que le abandonaron, ignorándose la dirección que tomarían.

Se llevaron 3.000 duros y algunos caballos. El 12 llegaron á Jumilla, pueblo distante cuatro leguas de Yecla, tres compañías del regimiento de Galicia, procedentes del sitio de Cartagena, y salieron de madrugada en dirección, según de público se decía, á la Sierra del Carque.

El vecindario de todos los pueblos de la comarca con las autoridades y voluntarios, se prepararon para el caso de que la referida partida de Rico, intente penetrar en ellos.

Continúan los francos de Novillas promoviendo disturbios en el Norte, donde han tenido nuevas reyertas con los cazadores de Segorbe. Para evitar mayores desmanes, se les va á trasladar de Portugete á San Sebastián, cuyo anuncio hace exclamar: ¡si al Diario de aquella capital!

«En esta ciudad no hacen falta ningunas, pues hay fuerza más que suficiente para la defensa de la población. En cambio dicho batallón podría prestar excelentes servicios en Eibar, Piasencia y otro cualquiera de los puntos abandonados.»

El regimiento de Africa se ha trasladado al cuartel del Soldado y el de la Lealtad al de San Mateo. A este último se han incorporado ya unos 4.000 mozos de la reserva que están recibiendo la instrucción necesaria.

Dice El Diario Español: «Esta tarde han visto algunas personas en uno de los salones del Congreso al ministro de Gracia y Justicia del cantón de Cartagena, Sr. Calvo de Gustyti.»

Nota de la recaudación obtenida en esta capital por derechos de timbre de perdición para la Península durante el mes de Agosto.

Table with 2 columns: Title and Amount. Includes items like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'La Igualdad', etc.

Ayer fueron puestos á disposición de las autoridades 24 individuos por armar riñas y escándalos en esta capital, de los cuales resultaron nueve heridos. También se llevaron á cabo cuatro robos, uno en la calle de Santa Brígida, dos en la de San Onofre, y otro en la del duque de Osona.

Anoche llegó á Madrid el Sr. Rubau Donadeu, y hoy llegará el Sr. Figueras. Se salvó el país.

Un nuevo acto de indisciplina nos cuenta El Avisador Malagueño. Según dice, se suscitó una cuestión entre el oficial y sargento de la guardia de la Parra. El primero intentó disparar un revólver contra el segundo, no saliendo el tiro, éste hirió á aquel con el sable en la cabeza.

El oficial fué conducido al hospital provincial y el sargento, al gobierno de provincia en calidad de detenido.

Los inspectores de vigilancia de Madrid que días pasados penetraron en algunas moxas, ya hallan procesados, de un lado por la justicia ordinaria; del otro lado han sido suspensos de empleo y sueldo por el gobernador, á causa de no haber practicado todos los reconocimientos que se les ordenaba.

La evasión de Verdún principió el 12; el territorio francés habrá quedado completamente evacuado ayer domingo.

El director de la guardia civil ha dispuesto pase á las prisiones militares, á disposición del capitán general, el coronel del 1.º tercio D. José de la Iglesia, por resultar contra él indicios de complot de rebelión. Con este motivo ha empezado á formarse el correspondiente sumario.

El Sud, de Nueva-York, publica una carta de San Juan de Puerto Rico, en la que se dice que el elemento separatista, convertido hoy en partido federal de la isla, espera lograr la independencia de la Antilla sin sangre ni guerra, y solamente por medio de la marcha política que sigue. La formación de batallones de voluntarios, compuestos en su mayoría de gente de color, y la de juntas, creen que han de darles el absoluto dominio de la isla, gracias á la benevolencia de las autoridades.

Ha quedado reducido el servicio de trenes hasta la estación de Miranda, lo cual

prueba que las provincias Vascongadas son completamente de los carlistas.

Nuestro corresponsal de Valle de O., nos participa con fecha 11, que ha llegado á dicho Valle, uno de estos días una columna del ejército, resuelta á batir una partida carlista que se suponía existía en aquel territorio al mando de un cura.

Nuestro corresponsal desmiente la noticia diciendo que ni existe ni ha existido semejante partida. Que todo el vecindario de dicho Valle ha vivido siempre y vive en la mayor tranquilidad pensando solo en trabajar y pagar las contribuciones que les tiene agobiados, y que tan honrados como los habitantes son los sacerdotes, que viven con ellos, entre los cuales no hay uno siquiera que piense ni esté dispuesto á ponerse al frente de partida alguna.

Durante la suspensión de Cortes puede ocurrir más de una dificultad política; entre otras las que originen las sentencias de los tribunales ordinarios y consejos de guerra. Sin embargo, en la proposición de ley del Sr. Martínez Pacheco se resuelve tan importante cuestión declarándose caducada y sin efecto la ley que autorizaba á las Cortes para revisar las sentencias de muerte que se dicten con arreglo á ordenanza.

Los prisioneros Plaza, Cubero y Lita, sentenciados á muerte, van á ser trasladados á Madrid.

Casi todos los mozos de la reserva de la provincia de Mérida están con los intranquilos ó con los carlistas, y ninguno se ha presentado.

Indicábase ayer la posibilidad de que gran número de insurrectos de Cartagena, con sus jefes más caracterizados, se embarcasen en las fragatas Mendez Núñez y Numancia con objeto de dirigirse al puerto de Bahama.

Por la goleta inglesa Hart, llegada ayer á Alicante, se sabe que el vapor Fernando el Católico entró ayer mañana en Cartagena con un oficial y un marino muertos, en donde continuaba á su salida de Estombreras con los demás buques insurrectos.

Segun carta recibida por un colega, el día 6 hubo en Almagro un motin, de cuyas resultas el jefe de estación del ferro-

carril, con el personal á sus órdenes, tuvo que esconderse para no ser víctima del furor popular. Parece que la causa fué únicamente el haber permitido que pasaran los quintos de la provincia en un tren especial y á gran velocidad.

La alarma producida en Alicante en la noche del viernes ha quedado explicada fácilmente, puesto que el comandante del buque de guerra inglés Hart participa al señor gobernador de dicho punto que los disparos de cañon que se oyeron fueron hechos por una goleta inglesa que se encontraba en ejercicio á 20 millas de la costa, entre Santa Pola y Torreveja.

Parece que hace pocos días han salido para embarcarse en Cádiz, con dirección á la isla de Cuba, algunos jóvenes americanos que van á augurar las huestes de los enemigos de España.

También se dice que el banderín de enganche se halla establecido en Madrid.

Acaba de ver la luz el tomo décimo quinto de la publicación de documentos inéditos del archivo de Indias, relativos al descubrimiento, conquista y organización por España de sus antiguas colonias en América y Oceanía, cuyo notorio valor histórico, si vivamente interesa ántes que á ningún otro al Gobierno supremo, sea el que quiera, de nuestra nación, no interesa menos á los de las Repúblicas hoy constituidas en aquellos remotos países por sus derechos respectivos, así como á los particulares cuyos preclaros ascendientes prestaron servicios importantes con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Dicho tomo, que no cede en interés á los anteriores, contiene interesantes datos, tales como el del repartimiento de la ciudad nombrada «Gracia á Dios» y su fundación por el adelantado D. Pedro de Alvarado, capitán general y justicia mayor de la Gobernación de Higueiras y Houduras, ariento y capitulaciones que el marqués de Villamanrique, virey de la Nueva España, hizo con Juan B. de Lomas Colmanares sobre el descubrimiento, repartimiento y población de las provincias del Nuevo Méjico; testimonio acerca del descubrimiento de docientos leguas en las ricas minas de Santa Bárbara; gobernación de Diego de Ibarra; ofrecimiento de Francisco Diaz de Vargas para ir al Nuevo Méjico; lista y relación de los individuos que de las diferentes provincias de nuestra Península acompañaron al gobernador Diego de Artieda para la conquista de

Costa-Rica; proceso de Hernán-Cortés marqués del Valle-Naño de Guzman, y sus adelantados Soto y Alvarado, con motivo del descubrimiento de la Tierra Nueva y la demarcación y división de las Indias.

Se suscriba con baja del 20 por 100 delo publicado, en la calle de San Juan, número 63, cuarto tercero, derecha.

ESPECTACULOS.

Es muy probable que forme parte de la compañía de ópera que ha de trabajar en la temporada próxima en el teatro de Oriente, el bajío señor Selva, tan querido del público de Madrid.

Ya se ha publicado la lista de los artistas que han de actuar en la próxima temporada en el coliseo de la Plaza del rey.

Parece que el señor Catalina se propone presentar una obra de gran espectáculo, y que se trata de extraordinario lujo y aparato, en la segunda temporada del actual año cómico.

Va á procederse á la reconstrucción de la parte que queda del monasterio del Escorial con cargo á los fondos de la obra pia de Jerusalem.

La empresa del Teatro del Circo nos ha remitido la lista de la compañía lírico-dramática que actuará en dicho coliseo y cuyas tareas deben comenzar del 28 del corriente al 4.º de Octubre próximo.

La empresa tiene en su poder, ya terminadas, varias obras, cuyos títulos son: El crepúsculo, El gallo de Moron, Bola de nieve, Corina y Valor y miedo, contando además con otras que están terminando sus autores.

La primera que pondrá en escena se titula Un viaje de mil demonios, libro y música de espléndidos escritores, exornada con gran aparato, y para la que han pintado cinco decoraciones los Sres. Ferrí y Baratto.

Entre los artistas figuran las señoras doña Antonia García, doña Matilde Vicent, doña Dolores Perla, doña Josefina y doña Luisa Alvarez, doña Manuela García y doña Dolores Lopez; y los Sres. Cabero, Calderer, Escrivá, Rosell, Pozazo, Obra, Velagain, Perri, Ruiz y Noriega. Además figuran en la lista otras 30 señoras y 18 artistas del sexo feo.

La orquesta, compuesta de 40 profes-

res, estará dirigida por el reputado maestro Sr. Ugat.

Los precios de las localidades están fijados de manera que el teatro del Circo resulta ser el más barato de los principales de Madrid.

Dentro de breves días se concluirá el decorado interior del Teatro de la calle de Alcalá, y el Sr. Caballero publicará la lista de los artistas que tiene contratados, y abrirá el abono.

SEGUNDA EDICION.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra Redacción á nuestro querido amigo D. Manuel A. Ono, que milagrosamente se ha salvado de la catástrofe ocurrida en el ferrocarril del Norte, en el puente de hierro sobre el Duero.

Nuestro amigo perdió el sentido en el momento del siniestro, y cuando volvió en sí se encontró suspendido y cabeza abajo sobre el río, sostenido por una tabla que se le había enredado en los pantalones desgarrándose los.

Como pudo, y á fuerza de mil trabajos y peligros, arrastrándose por los hacinaos restos de los coches, consiguió salir del puente, sin haber recibido más daño que una fuerte contusión en el ojo izquierdo que le ha causado una gran inflamación, pero sin que sepa darse cuenta cómo ni cuándo recibió dicho golpe.

Son horrorosos los detalles que nos ha referido el Sr. Alonso de lo ocurrido en el siniestro.

Principiaremos por decir que los socorros pedidos á Valladolid tardaron más de tres horas en llegar al sitio de la ocurrencia, siendo así que el trayecto se recorre en un cuarto de hora. Los viajeros permanecieron hasta las seis de la tarde sin alimentarse, porque el pueblo más cercano, que era Viana, estaba á una legua de distancia, y no había medio de acudir á él, porque los viajeros que quedaron il-sos atendían con preferencia á prestar auxilios á los heridos.

De algunas casas de campo inmediatas, facultaban sus moradores algunos recursos, pero muy escasos en atención á las necesidades del momento.

El Sr. Carnada llevaba en uno de los bolsillos del chaleco varias pesetas, dos de las cuales estaban hechas pedazos.

Por entre los escombros se veían sobresalir tres manos que por la distancia de unas á otras se supone pertenecen á distintas personas, las cuales han quedado sepultadas debajo de aquellos.

El brigadier Cadróniga, que vivió como cosa de media hora, tenía atravesado el ojo izquierdo por un hierro completamente deshecho; la cabeza, á causa de haber recibido el agua hirviendo de la caldera, manifiestamente hinchada y sin un solo cabello. No pudo hablar y solo se le oía repetir ¡Requiem! Dios mío!

El teniente de Marina estaba completamente abrasado, pero con bastante entereza; á pesar de su estado, dijo «que no sentía más que morir de aquella manera, y dejar á su joven esposa, con quien hacia pocos días había casado.

Otro sujeto tenía completamente partido el esmozo la hermana de la caridad por los dientes y hundiéndose el pecho. Unos otros estaban jugando al tresillo salieron ileso, pero las cartas fueron á parar á una gran distancia.

Pocos momentos después del siniestro se hallaban los viajeros á ambos extremos del puente, entre los cuales se habían interponiendo los coches hechos astillas. La confusión, los gritos, los lamentos y las voces clamando á las familias unas á otras, formaban un cuadro de desgracia imposible de describir. Y gracias, según nos dice nuestro amigo, á que había una luna bastante clara, pues de lo contrario es muy fácil que muchas personas, ignorando el sitio donde se habian y pretendiendo salvarse, hubieran caído al río. Sin embargo, se cree que algunos viajeros han sido arrastrados por el Duero.

Un señor llamaba á tres hijos suyos que no parecían; otra á su doncella, cuya suerte se ignoraba. Un caballero y su señora desmayados, se habian á la orilla del río. Uno de los maquinistas ha muerto, encontrándosele casi sin cabeza; el otro se dice ha de aparecido. Una niña tenía rotas ambas piernas por los musos. Los equipajes especialmente los de madera, todos yacían completamente deshechos, viéndose en monton, ropas, vestidos, alfileres y otros efectos, que el juez del término iba recojiendo con especial cuidado.

En fin, renunciamos á continuar esta triste relación, orque sería interminable; y concluimos diciendo que la catástrofe ha sido acaso la más terrible que registra la historia de nuestros ferrocarriles: que los viajeros no han sido auxiliados tan pronto como las circunstancias lo exigen; y que los que llegaron á Madrid anteanoche esperaban por más de tres mil personas que en horrible confusión llamaban á gritos á sus parientes y amigos, tuvieron el desconsuelo de no encontrar en la estación ni una sola esmilla, ni un solo facultativo; y la empresa no debía ignorar que en ese tren venian de 25 á 30 heridos.

Nuestro amigo vió hasta 41 muertos; pero supone debe haber muchísimos más debajo de los escombros, pues tanto las dos esquinas como las tablas de los coches y los hierros han quedado materialmente sepultados en el terreno.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesión celebrada el día 13 de Setiembre de 1873. Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Salmorón. Se aprobó el acta de la anterior, y se hicieron preguntas de interés tan exco, que creamos inoportuno el reproducirlas. Por lo visto, los padres de la patria solo tienen ganas de hablar por hablar.

Lista del sorteo celebrado en Madrid el día 15 de Setiembre de 1873.

Números premiados con 600 pesetas.

Table with columns for prize amounts (1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000) and rows for cities (Madrid, Granada, Sevilla, Valladolid, Cádiz, Sevilla).

El siguiente sorteo se verificará el día 25 del corriente. Constará dicho sorteo de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno; divididos en décimos á razón de tres pesetas la fracción.

Los premios mayores ascienden á 28 y el total, á 1.500.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Empréstito nacional.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en telegrama de ayer, me dice que las Cortes han acordado la ampliacion por ocho dias del plazo que fija la ley de 25 de agosto para la suscripcion al empréstito nacional, así como tambien la admision de cupones atrasados y valores amortizados pendientes de pago por las dos terceras partes de la suscripcion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que los ocho dias de ampliacion, principiaron a contarse desde el de mañana.

Múrcia 15 de setiembre de 1873.— P. O., Mariano Briebe.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de Murcia.

ANUNCIO.

Declarada en suspenso la ejecucion del decreto de 3 de junio del presente año reformando la segunda enseñanza, y continuando vigente la legislacion anterior al citado decreto, queda abierta en la Secretaria de este Instituto, desde el dia de hoy hasta el 30 inclusive del mes actual, la matricula de estudios generales y de aplicacion a la agricultura y comercio para el curso de 1873 á 74, siendo las horas de oficina desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y en el último dia, hasta las 12 de la noche.

Para ser admitido á la matricula se requiere ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental. Los que por primera vez deseen ma-

tricularse presentarán por si una solicitud al Sr. Director del Instituto. Si el alumno procede de otro establecimiento, deberá acreditarlo con la correspondiente certificacion.

Los alumnos satisfarán en el presente curso por derechos de matricula y por cada grupo de dos á cuatro asignaturas inclusive, los que para cada año académico determina la tarifa aprobada por decreto de 3 de agosto de 1867. Si la matricula abrazase una asignatura más abonarán por esta quince pesetas, y si excediese de este número y no pasase de cuatro, deberán satisfacer los derechos completos á la inscripcion de dos grupos. El que solo se matricule en una asignatura abonará diez pesetas. Los alumnos de estudios de aplicacion, satisfarán la mitad de los derechos consignados en la citada tarifa.

Los alumnos que cursen en establecimiento público, verificarán el pago de

los derechos de inscripcion en dos plazos; uno al solicitar la matricula y el otro antes de sufrir el examen de prueba de curso. Los que estudien privadamente, lo harán en un solo plazo al solicitar el examen y con sujecion á las mismas prescripciones.

En los mismos dias se celebrarán los exámenes de los alumnos que no se hubiesen presentado en junio, ó de los que en dicha época hubiesen quedado suspensos.

Múrcia 13 de setiembre de 1873.— El director, Dr. Angel Guirao.— El secretario, José Santiago Orts.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 14 y 15

Table with columns: FIELTOS, Libras, Plas, Cis. Rows: Casa-rastro, Carmen.

Table with columns: Item, Amount. Rows: Puerta de Castilla, Idem de Orihuola, Idem Nueva, Idem de la Traicion, Ferro-carril, Molinos, Concierdos, Registro de ganados, Total.

Múrcia 15 de setiembre de 1873.—El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de LA PAZ con objeto de dar fin á la corte-antidad que queda.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La auea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—La Impresion de las llagas de s. Francisco de Asis y s. Pedro Arbués mr. Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y la parroquial de S. Antolin.

Asociacion Josefina.

El dia 19 se dirá la misa de S. José, á las 9 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista. Los ejercicios del Sto. Patriarca se harán el domingo 21 en San Nicolás á las 4 de la tarde. Hay concedidas innumerables indulgencias por asistir á los actos de esta asociacion.

Han fallecido doña Rosario Batorola; doña Josefa Ortiz de Tarranco Buendia, y doña Rafacia Lara y Castillo. Roguemos por su eterno descanso.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 16. Frigo del pais, de 11'25 á 13'25 pts. Id. manchego, de 00'00 á 0'60. Cebada, de 5'00 á 5'12. Maiz, de 6'75 á 7'12.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

Table with columns: CORREOS, ENTRADAS, SALIDAS. Rows: Correo de Madrid, de Caria, de Alcan, de Lorca y Andalucía, La reina de 9 mañana á las 1 tarde.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Ana Maria Perez, viuda, de 34 años, leche de nueve meses, desea cria para casa de los padres. Vive parroquia de S. Andrés, calle de Angelicos, núm. 5.

Ocupacion util.

Para una productiva se necesita en el establecimiento de LA PAZ un jóven de 14 ó mas años, trabajador y con personas que le garanticen.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos. Baden, por el duque de Rivas, 4 ctos. Una soaeré, por Breton de los Herreros, 2 ctos. La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos. El juego, por Rivera, 2 ctos. El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos. El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos. El gran mundo, por Martinez Pedraza, 2 ctos. El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 ctos. La pasion, por Cervino, 4 ctos. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DICCIONARIO de Massa y Sanguineti. Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

RECURRENTE FRENCO. KENTISA. Curioso libretito de las más vituperables de las modas. Observacion de la destitucion y las causas. Duplicado en España, Francia, Portugal, Inglaterra, etc. etc. etc. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 33.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de insercion en este diario. Papeletas á 1 columna, 30 reales. Id. á 2 id. apaisadas, 60. Id. á 2 id. largas, 120. En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.

Esta instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles ó impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—83

GUIA DEL BAÑISTA en España por

Jon Manuel Torrijos. se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real. Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibio y quedar fijados, á 25 ctmos. Parte de defuncion, á 25 ctmos. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos. Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 ctmos. Parte de nacimiento, á 25 ctmos. Féas de vida, á 25 céntimos.

POESIAS

DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y medio el paquete y tomando 25 se darán en 33 rs.

ENFERMEDADES de las MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Madame LACHAPPELLE, maestra partera; de las enfermedades de las mujeres; inflamacion; úlcera; consecuencias del parto; desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad; de la languidez; palpitaciones; debilidad, endeblez, mal estar nervioso, enflequecimiento y de un gran número de enfermedades consideradas incurables. Los medios de curacion tan fáciles como infalibles que emplea Madame LACHAPPELLE son el resultado de sus largos años de estudios en el tratamiento de estas enfermedades.

Consultas todos los dias de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor. Paris, cerca de las Tullerías. 13—1

Cafés y Tés superiores

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y de icados sortidos que hacian falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañia en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merece estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 48 y 20.

GRAGEAS DE PIRÓFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES. Las grageas de pirófosfato de hierro y cal, preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicacion, tales como la anemia, clorosis, leucorrea, escrófulas, enflequecimiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algun padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitucion. Unico depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 150—100

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarla para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaución de las falsificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra. Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. D. Manuel Martinez, Platería, 33.

BAYERINE. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarla para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaución de las falsificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, dra. Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. D. Manuel Martinez, Platería, 33.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjete, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbro papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, toda con el mayor esmero, prontitud y economia.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9. Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros, grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual deificado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresion se hará con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor. SUSCRIBIRSE en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Bombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigen los pedidos y reclamaciones. En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial. Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Enfermedad Secreta CH. ALBERT. Por dos reales. DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres. Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. En Murcia, D. L. Serrano, 36—31

JARABE DE LA BELONYE GELISYCONTÉ. Este Jarabe es empleado, hace más de 85 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropeasias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de la voz, etc. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorguél, 19. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (coloris pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia, D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, Madrid, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. 47—17 MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.